

19	ES	11	21	253170	10	Y
		22	FECHA DE PRESENTACION			
				26-SEP-80		



ESPAÑA

1 ENE. 1981

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				
-----		-----		-----	

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
		MY C13 A65C1/06	

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
PORTA-BLOC DE BOLSILLO PERFECCIONADO.	

71	SOLICITANTE (S)
D. Mario Seguí Font	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
VILLACARLOS (Menorca).- Carretera San Felipe, 5 -A-	

72	INVENTOR (ES)
El propio solicitante	

73	TITULAR (ES)
D. Mario Seguí Font	

74	REPRESENTANTE
Luis Rufz Palacios Marqués de Sta. Ana, 30 M A D R I D - 10	

El Modelo de Utilidad objeto de la presente invención, tal y como su enunciado indica, recae sobre un porta-bloc de bolsillo perfeccionado, que constituye una verdadera novedad respecto a los conocidos hasta el presente, simplificando su funcionamiento y organización, lo que conlleva una mejor utilización en su uso y de ahí que al amparo de las leyes reguladoras que en materia de Propiedad Industrial rigen en este país, mediante el presente depósito, mi representado se acoge a las mismas.

5.-

10.-

Sabido es que hasta el presente se conocían diversos sistemas de cierre, que aplicable a este tipo de porta-blocs de tapas metálicas, había que hacerlo por medio de una presilla o charnela de cierre rematada por un ojal y cuyo borne puesto en la parte contraria recibía a ésta, siendo otro de los tipos corrientes el encarar tanto en la tapa como en el cuerpo retenedor del bloc de sendas piezas tubulares de eje común y a lo

15.-

largo de la cual a modo de bisagra o gozne se hace pasar un eje, en este caso un pequeño lapicero o bolígrafo y simplificando este sistema, mi cliente ha recurrido a otro medio más original mediante el cual tenemos que en un pequeño libro compuesto por una placa base sobre la que se fija un bloc de papel mediante una pestaña prevista en el borde superior, vemos que esta pestaña a su vez muestra una prolongación o uña

20.-

que describe una especial configuración arqueada o de gancho, de forma que al plegarse y recibir el encarado de la tapa de cierre que en su extremo comporta los elementos retenedores del bolígrafo o lápiz, con ello se asegura un perfecto cierre del porta-bloc.

25.-

Todo ello se complementa con un muelle helicoidal detallado

de prolongaciones opuestas, alojado en la charnela de cierre del porta-bloc a fin de asegurar una apertura por impulso al quedar la tapa liberada y pieza principal del porta-bloc con independencia de que aprovechando la superficie externa o tapa, se ha previsto la disposición de una pieza superpuesta a ella que en su parte central muestra un calado pasante que permite establecer un marco para en él, disponer fotografías, cromos o similares y con ello lograrse un conjunto armonioso.

5.-

10.-

Para la mejor comprensión de la invención que se preconiza, se acompaña una hoja de dibujos en los que las dos figuras representadas muestran detalles suficientes para el desarrollo de la constitución y disposición de sus elementos componentes así como su utilización en un ejemplo de realización práctica no limitativo.

15.-

La figura primera representa una vista en planta del porta-bloc y la figura segunda es un detalle de la parte superior de la misma.

La numeración que acompaña a las figuras, tienen el mismo significado para ambas, siendo este el siguiente.

20.-

1.- Pieza base.

2.- Pestaña.

4.- Tapa.

5.- Conformaciones retenedoras del lápiz.

6.- Bisagra.

25.-

7.- Muelle.

8.- Uñeta arqueada.

9.- Lápiz.

10.- Zona rebajada de la tapa -4-.

11.- Marco superponible sobre el rebaje -10-

12.- Pestaña inferior limitadora de recorrido del bloc.

La organización del modelo que nos ocupa, se lleva a cabo de la siguiente manera, aludiendo a los valores numéricos antes expresados.

5.-

La placa base -1- dispone en su borde superior de una pestaña -2- para la fijación del bloc a retener y esta pestaña se prolonga en una uñeta -3- para sujeción del lápiz -9-, mientras que la tapa -4- pivotante sobre una bisagra lateral izquierda -6-, activada con un muelle -7- y en el borde

10.-

libre se han conformado unos alojamientos -5- para alojamiento del lápiz, habiéndose previsto en la tapa -4-, la adaptación de un marco -11- encajado en el rebaje -10-, en cuyo interior se aloja una fotografía, pieza cerámica o cualquier motivo decorativo.

15.-

Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales, formas, colores y dimensiones y en general todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

20.-

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este Modelo de Utilidad se hace constar que las características esenciales sobre las que ha de recaer la concesión del mismo están comprendidas en las notas reivindicatorias que en la siguiente página se detalla.

REIVINDICACIONES

5.- 1ª.- Porta-bloc de bolsillo perfeccionado, caracterizado por comprender una placa base con una pestaña plegada en "U" para retener el bloc de papel así como una segunda plana, en el borde inferior, en angulo recto, para servir de tope al mismo.

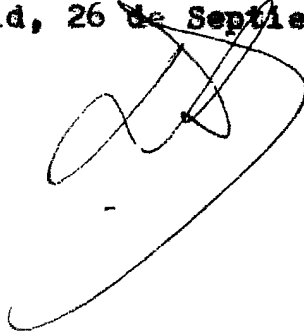
10.- 2ª.- Porta-bloc de bolsillo perfeccionado, caracterizado por comprender, según reivindicación anterior, una tapa pivotante sobre una bisagra, activada su apertura por un muelle helicoidal habiendose previsto una conformación tubular en su borde, para alojar un lápiz, complementandose esta disposición con una uñeta dispuesta en prolongación de la pestaña superior, haciendo de tope, siendo necesario la extracción del lápiz para la apertura del porta-bloc.

15.- 3ª.- Porta-bloc de bolsillo perfeccionado, caracterizado por comprender, segun reivindicaciones anteriores, un rebaje en la tapa exteriormente donde encaja un marco ligeramente abombado el cual retiene una placa de porcelana o imitación u otro motivo decorativo.

20.- 4ª.- PORTA-BLOC DE BOLSILLO PERFECCIONADO.

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de SEIS hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Madrid, 26 de Septiembre de 1.980

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.A vertical stamp consisting of a series of small dots arranged in a grid pattern, forming a rectangular shape.

